



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00514594- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de prórroga de licencia sin goce de haberes en el cargo por concurso de Profesor Asistente DS de la asignatura Teoría sociológica y modernidad de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, cursada por el docente Juan Pablo Gonnet; y

CONSIDERANDO:

El informe emitido por el Área de Recursos Humanos.

Que la Dirección de Carrera Trabajo Social recomienda conceder licencia sin goce de haberes al docente Gonnet desde el 1° de agosto del 2023 y hasta el 31 de marzo del 2024. - y prorrogar la designación interina de la docente Lazzaro Ana Inés en el cargo de Profesora Asistente DS (Cód.115) en la asignatura "Teoría Sociológica y Modernidad" del 1° año de la carrera desde el 1° de agosto del 2023 y hasta el 31 de marzo del 2024 o antes si el docente Gonnet se reintegrara a sus funciones."

Lo aprobado por RHCD-2023-169-E-UNC-DEC#FCS.

El informe presentado por Secretaría Académica de la Facultad.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 31 de Julio del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Conceder al docente Gonnet, Juan Pablo (Legajo N°51619), licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesor Asistente DS (Cód.115) en la asignatura "Teoría Sociológica y Modernidad" de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del día 1° de agosto del 2023 y hasta el 31 de marzo del 2024 o antes si se reintegrase a sus funciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

ARTICULO 2°: Designar interinamente a la docente Lazzaro Ana Ines (Legajo N°58931), en reemplazo del docente Gonnet, Juan Pablo en un cargo de Profesora Asistente DS (Cód.115) en la asignatura "Teoría Sociológica y Modernidad" de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del día 1° de agosto del 2023 y hasta el 31 de marzo del 2024 o antes si el docente Juan Pablo Gonnet se reintegrara a sus funciones.

ARTICULO 3°: El/la profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 4°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS